

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10274

S/. 0.50

Huaraz, 08 DE ABRIL del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM

DELINCUENTES ARMADOS ASALTAN A PASAJEROS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES RENZO

Hampones se apoderaron de dinero, celulares y laptops tras abordar unidad en la ruta San Luis - Huaraz



Fiscalía logró que infractor de 15 años sea enviado de manera preventiva a reformatorio

ADOLESCENTE ACUCHILLÓ A OTRO MENOR AL VERLO CONVERSAR CON SU ENAMORADA



Viviendas, vías vecinales, red de agua y puente se han visto perjudicados por la fuerza de la naturaleza



POBLACIÓN DE QUILLO ES AFECTADA POR HUAICOS E INUNDACIONES

Confesó haber asaltado farmacia y grifo en Huaraz



9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA LOANDER MORALES

EDITORIAL

Prioridades en el norte



"[...] el gobierno que encabeza Dina Boluarte está tomando acciones orientadas a preparar al país ante las inminentes lluvias que se presentarán en los próximos meses [...]"

Una de las prioridades del Gobierno es atender la emergencia causada por las intensas lluvias que soportan diversas regiones, especialmente en el norte, las cuales generan desbordes de ríos y peligrosos huaicos.

Responder a dicha contingencia implica poner a buen recaudo a la población amenazada, así como mitigar los daños a la infraestructura nacional, labores muy complicadas por la cantidad de recursos y medios que deben desplegarse a fin de cumplir los objetivos.

El responsable de esta situación es El Niño Costero, una alteración climática focalizada en el norte del país y de magnitud menos intensa en comparación con El Niño Global. Lamentablemente, este último fenómeno estaría presentándose en los próximos meses, lo cual complica el panorama y obliga a nuestras autoridades a intensificar las medidas de prevención.

El Niño Global es altamente destructivo por las fortísimas lluvias que ocasiona y la devastación resultante la mayoría de veces le cuesta al país algunos puntos del producto bruto interno (PBI), es decir, enormes pérdidas humanas, materiales y económicas.

Por tal razón, el gobierno que encabeza la presidenta Dina Boluarte está tomando acciones orientadas a preparar al país ante las inminentes precipitaciones que se presentarán en los próximos meses con mayor intensidad que las actuales.

En primer lugar, se ha dispuesto la ejecución de una estrategia multisectorial –a cargo de los ministerios de Defensa, de Vivienda, de Construcción y Saneamiento, de Transportes y Comunicaciones, de Desarrollo Agrario y Riego, y de la Producción– cuyo propósito es incrementar el apoyo logístico y técnico en las regiones afectadas, especialmente en Piura.

Asimismo, en segundo término, se pondrá en funcionamiento de una fuerza de tarea multisectorial integrada por varias carteras que tendrá la función de atender la situación en Piura, mientras que también se activarán los comités de operaciones de emergencia en esa localidad y en las demás regiones con la misma amenaza climática.

En este contexto, el titular de Defensa, Jorge Chávez Cresta, informó que su despacho, junto con el de otros ministros, se constituirán en el norte con la finalidad de articular en el lugar de los hechos las acciones para asistir a la población afectada y optimizar la preparación.

Estas disposiciones son pertinentes y demuestran la preocupación gubernamental por preparar al país ante la inminencia de un fenómeno climático de consecuencias muy negativas y que amenaza a miles de compatriotas.

Corresponde respaldar este esfuerzo con energía, por lo que consideramos necesario que todos los sectores públicos y privados se plieguen a él, ya que de ese modo la estrategia tendrá mejores posibilidades de ser exitosa por la unión que surgirá en torno al objetivo de mitigar las consecuencias de la emergencia climática y evitar daños personales irreparables.

CHISPАЗOS

Boluarte tras inspeccionar inundaciones en Piura: ¿Dónde estaban los presidentes anteriores?



La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció este viernes desde la región Piura que destinará 500 millones de soles para así atender la emergencia desatada en el norte el país por las fuertes lluvias.

"Estamos trabajando fuertemente. Hay maquinarias del ministerio de Agricultura, de Vivienda; estamos succionando el agua con motobombas, cisternas y no vamos a parar hasta que les dejemos las vías que corran de manera natural, las calles sin agua, las viviendas sin inundaciones", señaló durante una conferencia de prensa con ministros de Estado.

Esta inversión fue anunciada luego de participar en la reunión de trabajo realizada en el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial (COES) en Piura.

"El Ministerio de Economía y Finanzas y este Gobierno dispuso la inversión de 4,000 millones de soles para poder solucionar el tema del Fenómeno de El Niño, y para Piura, señor gobernador, están viniendo 500 millones de soles para poderse atender este problema álgido y tan repetitivo verano tras verano", indicó.

De otro lado, hizo un balance de las zonas afectadas, señalando que hará lo necesario para recuperar las vías; y criticó a los gobiernos anteriores de no haber trabajado por la población.

"Chulucanas está inundando, vías interrumpidas, Tambogrande no se queda atrás. Sin embargo, allí estamos trabajando fuertemente (...) En las zonas de Malingas hay tres puentes que la gente clama no de ahorita, sino de antes. Estamos en estos tres meses poniendo todo el punche y la atención sobre la población afectada", señaló la mandataria.

"¿Dónde estaban los presidentes anteriores?... (Mi gobierno) recién tiene 3 meses y en ese tiempo de servicio estamos poniendo todo el punche. No estamos para esperar 30 años más", remarcó.

La presidenta Boluarte aseguró que Indeci recibió 255 toneladas de ayuda humanitaria y que el BAP Pisco zarpara llevando más ayuda humanitaria para los damnificados de Piura.

OPINIÓN

Por: Antonio Lazo de la Vega

IGP: líder en investigación geofísica en el país



En el Perú, las primeras observaciones geofísicas se hicieron en 1922.

Si nos detenemos en el camino y cerramos los ojos, deberíamos preguntarnos por qué la Tierra gira alrededor del Sol, por qué hay sismos, lluvias extremas, vientos y todos sus efectos asociados; así como por qué están presentes la cordillera de los Andes, los volcanes y, finalmente, por qué existe el Instituto Geofísico del Perú.

Todos los procesos que desarrolla nuestro planeta Tierra en su interior, en su superficie, en la atmósfera y en el espacio exterior han sido, están siendo y seguirán siendo estudiados, desde el Perú, por el IGP.

Esto se debe a que dichos procesos, que son dinámicos en el tiempo, los estudia la geofísica y solo llegando a comprender su génesis, desarrollo, frecuencia y fuerza podemos adoptar o diseñar procedimientos que nos permitan amortiguarlos y evitar que la humanidad se extinga.

En el Perú, las primeras observaciones geofísicas se hicieron en 1922 desde la sede del IGP en Huancayo, donde se pretendía comprender las variaciones del campo magnético de la Tierra y cómo ellas la protegían de las llamaradas solares.

Posteriormente, se incrementaron los sensores sísmicos, el monitoreo del clima y tiempo en la ciudad de Huancayo. En la década de los años 60, el deseo de los científicos de comprender el espacio exterior permitió la construcción del radio Observatorio en Jicamarca (Lima) para el estudio de la ionósfera; asimismo, el Observatorio de Ancón para el rastreo de satélites con un moderno radar para aquellos años, se contribuyó con las observaciones para que el hombre llegara a la Luna.

Desde aquellos años, la ciencia avanzó rápidamente y en el IGP se incrementó el número de investigadores y aportes científicos en campos como la sismología, geofísica aplicada, deformación cortical, física atmosférica, física de los océanos, astronomía, paleoclima, sedimentación, zonificación de suelos, vulcanología, Fenómeno El Niño y el desarrollo tecnológico con la construcción de magnetómetros, perfiladores de viento, drones para volcanes, radares para deslizamientos y lluvias extremas.

Durante estos años, los convenios con universidades nacionales y extranjeras han permitido desarrollar la continua formación de nuevos investigadores que han logrado ampliar nuestros campos de investigación cerca de 40 ramas de la geofísica y siempre aportando el valor público para contribuir a la reducción del riesgo de la población en el Perú. El año pasado cumplimos 100 años de aportes científicos al país y nuestro compromiso sigue con la misma fuerza desde los inicios, siempre de la mano del Estado peruano, que apoya a la ciencia, siempre con los sueños de los jóvenes profesionales que se integran a esta institución centenaria de la ciencia en el Perú. En ese camino, en el IGP seguimos haciendo ciencia para protegernos, ciencia para avanzar.

Alejandro Toledo: Juez de EE. UU. anula orden de detener a expresidente este viernes 7 de abril

Magistrado Thomas S. Hixson revocó su decisión luego de que un tribunal superior suspendió la extradición de Alejandro Toledo por dos semanas.



El juez Thomas S. Hixson, de la Corte del Distrito Norte de California, anuló su orden de detener al expresidente Alejandro Toledo este viernes 7 de abril para que sea extraditado a Perú. Ello luego de que la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito de Estados Unidos accedió al pedido del jefe de Estado para suspender la repatriación por 14 días.

"Ayer por la noche, el Noveno Circuito emitió una orden que establece que la extradición se suspende durante 14 días para permitir que Toledo tenga la oportunidad de solicitar una reconsideración por parte del panel o el tribunal en pleno. Dado que Toledo no puede ser extraditado actualmente, la Corte anula su orden de internamiento y ordena al Alguacil Federal que no detenga a Toledo", se lee en la resolución a la que accedió La República.

La resolución que anuló Hixson establecía que el exmandatario debía entregarse a las autoridades este viernes 7 de abril a las 9.00 a. m. (hora California) para que el Gobierno norteamericano ejecute la extradición que aprobó el Departamento de Estado en febrero de este año. Se espera que el magistrado dicte una nueva orden de detención en dos semanas, en caso no exista otra disposición que paralice la repatriación a Perú.

"El objeto de la orden era efectuar su extradición, ya que el Secretario de Estado sólo puede entregar a alguien si se encuentra bajo custodia. Toledo, por lo demás, ha estado en libertad durante los últimos tres años", recuerda Hixson en su resolución.

El objetivo de Toledo La principal pretensión de Alejandro Toledo, luego de que el Departamento de Estado autorizó la extradición, es suspender la repatriación hasta que el Noveno Circuito resuelva su habeas corpus, cuyo requerimiento es prohibir que sea entregado a las autoridades peruanas.

En primera instancia, la jueza Laurel D. Beeler, de la Corte del Distrito Norte de California, rechazó el pedido de Toledo, pero le dio la oportunidad de buscar una suspensión en segunda instancia, en el Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito. Este tribunal superior, el 5 de abril, también rechazó la solicitud del expresidente.

Al no existir una medida que paralice el proceso, la Fiscalía de Estados Unidos pidió al juez Thomas S. Hixson revocar la libertad bajo fianza de Toledo y ordenar su internamiento en una cárcel de Estados Unidos. El magistrado accedió a dicho requerimiento el mismo 5 de abril.

Sin embargo, la defensa legal del exmandatario elaboró una nueva maniobra legal: un pedido de "reconsideración" al Noveno Circuito. Toledo busca permanecer en Estados Unidos bajo la esperanza de que el referido tribunal superior apruebe su habeas corpus.

Alejandro Toledo: inicio del juicio oral por el caso Ecoteva

Mientras Alejandro Toledo sigue usando los recursos legales para impedir la extradición, el Poder Judicial emitió una resolución que informa que el miércoles 12 de abril a las 9.00 a. m. se inicia el juicio por el caso Ecoteva en el que se encuentra involucrado el expresidente Eliane Karp por el presunto delito de lavado de activos.

Si bien el caso Ecoteva comprende a Toledo y Karp, la decisión judicial también alcanza a Eva Fernendubug, suegra del exmandatario; así como a Avraham 'Avi' Dan On, exasesor de seguridad, David Eskenasi (abogado de Fernendubug), entre otros.

Fue la Novena Sala Penal Liquidadora del Poder Judicial, quien emitió su resolución de inicio del juicio el 3 de marzo. En el detalle extiende las órdenes de ubicación y captura tanto a nivel nacional como internacional de Alejandro Toledo y Eliane Karp. (La República)

Salatiel Marrufo implica a presidenta de Comisión de Ética, Karol Paredes, en caso 'Los Niños'

En su defensa, la legisladora cuestionó los dichos exjefe de asesores del Ministerio de Vivienda ante la Fiscalía y asegura que jamás pidió ninguna obra.



Salatiel Marrufo, el exjefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Vivienda, ha confesado ante la Fiscalía que la congresista Karol Paredes solicitó dos de las 10 obras que solicitaron 'Los Niños' de Acción Popular al Gobierno.

La primera, refirió en su confesión revelada por Willax, está en ejecución y se trata de un sistema de agua potable y saneamiento en la provincia de Lamas, en San Martín, región que representa Paredes en el Parlamento.

Allí el eficaz colaborador demostró que el financiamiento lo recibió el alcalde provincial de Lamas, Onésimo Huamán Daza. Él se había reunido el 8 de septiembre con Karol Paredes y Geiner Alvarado, el exministro que ahora cumple prisión preventiva.

Según el documento que mostró Willax, en esa fecha Paredes le había solicitado a Alvarado el financiamiento de la obra en Lamas. Más tarde, el 29 de octubre, esta fue incorporada en el polémico decreto de urgencia 102-2021, el mismo dispositivo que fue firmado por Pedro Castillo para financiar más de 30 obras en

Cajamarca. En cuanto a la segunda obra solicitada por Paredes, Marrufo excluye que este también mejorado para ejecutarse en el distrito San Hilarión (Picota).

"El burgomaestre Ysrael Gálvez García se entrevistó con la congresista Paredes el 7 de febrero de 2022 y un mes después el 17 de marzo la legisladora se reunió con Salatiel Marrufo", reza el documento.

Defensa. En su defensa, la congresista y presidenta de la Comisión de Ética, Karol Paredes, intentó desmentir todo lo dicho por Marrufo, quien la implicó en el caso 'Los Niños' por solicitar dos obras al Gobierno.

"Para mí, es una información totalmente tendenciosa, porque cuando alguien hace un trabajo de investigación totalmente responsable, no solamente escucha a una parte, sino que escucha a todas las partes", manifestó.

Agregó que "no tiene nada que ver en ninguna de las cosas que me imputa este señor Salatiel".

(Diario Correo)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

QUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diseño: Karina Comunicación

Comisión de Ética del Congreso sesionará este lunes 10 de abril ¿qué casos verá?

Uno de los temas que analizará el grupo legislativo es el caso de la congresista Rosio Torres, quien fue acusada de recortar el sueldo a sus trabajadores



La Comisión de Ética del Congreso de la República sesionará este lunes 10 de abril y tiene en su agenda analizar el caso de la congresista Rosio Torres (Alianza para el Progreso), quien fue denunciada por el presunto

recorte de remuneraciones a trabajadores de su despacho. Dicho grupo legislativo decidió abrir una denuncia de oficio contra la parlamentaria y está a la espera de la aprobación del informe contra.

La aepista también afronta una indagación por la Fiscalía de la Nación, que la investiga por haber cometido el presunto delito de colusión tras recibir una denuncia de la Procuraduría General del Estado. Se conoce que el

sobrino de la legisladora, Daniel Pérez Guerra, se habría encargado de cobrar parte de los salarios de los trabajadores de sus despacho.

En la agenda también figura que se discuta el informe de calificación contra la congresista Magaly Ruiz, quien es cuestionada por cobrar cupos a los traba-

jadores de su despacho. Ella también formó parte de Alianza para el Progreso. Asimismo, casos contra los parlamentarios Juan Carlos Lizarraburu.

Además de ello, discutirá el informe final contra el fujiomista y presidente de la Comisión de Ética, Héctor Ventura, acusado de haber agredido física y verbalmente al suboficial PNP Santos Ramírez Cabanillas. Los hechos, denunciados por el propio efectivo policial, habrían ocurrido en noviembre de 2022.

Otro de los informes que se verá es por la denuncia contra Guillermo Bermejo, por azuzar a la población incitando al caos social y tener actitudes antidemocráticas a favor de disolver el Congreso de la República.

(Diario Correo)

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR GEORGE VILLAVERDES PEBEZ, NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Primera convocatoria para el "SERVICIO DEL CURSO TALLER VIRTUAL "SANANDO MI NIÑO INTERIOR" PARA LOS TRABAJADORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	04 de Abril de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticajon@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	05 de abril de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	10 de abril de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1g5irYmM1BYSK-X_i0yINNwRf5qxiBu6/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://drive.google.com/file/d/1oVeK11825poh4WEgrbMMNOu0GOc85n/view?usp=share_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 4 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Asaltan unidad de transportes Renzo

En la zona de los Conchucos en Ashnucancha



Pese a los esfuerzos de la Policía Nacional, los amigos de lo ajeno volvieron a realizar sus fechorías en la zona de los Conchucos, esto sucedió precisamente en el lugar denominado Ashnucancha en la jurisdicción de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

El hecho se produjo en horas de la noche del último miércoles cuando unos sujetos provistos

de armas interceptaron una unidad de transporte interprovincial de la empresa Renzo-

Los pasajeros indicaron que vivieron momentos de terror ante el hecho en que podrían haber perdido la vida debido a que los facinerosos amenazaban con matarlos si no entregan sus pertenencias de valor.

En la zona del asalto no hay cobertura para telefonía móvil y de eso

se aprovechan los delincuentes,

Lo condenable del caso es que los afectados sostienen que no hay seguridad en las carreteras en la zona de los Conchucos, no hay presencia policial, no hay patrullaje de la Policía de Carreteras y los policías de las comisarías de la zona de los Conchucos duermen en los brazos de Morfeo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Áncash: Pobladores piden entre lágrimas ser rescatados tras quedar aislados por huaico

Más de 15 personas se encuentran atrapadas entre dos ríos en el caserío de Huambacho, en Moro

Entre lágrimas, pobladores del caserío de Huambacho, en la región Áncash, pidieron apoyo a las autoridades tras quedar aislados luego de registrarse un huaico.

Son más de 15 personas las que se encuentran en riesgo, atrapados entre los ríos Loco y Mishiti, en el distrito de Moro, situado en la provincia del Santa. Varios niños

afrontan esta traumática experiencia.

Los pobladores grabaron un video con un celular para demostrar que se encuentran aislados

tras la activación de quebradas producto de las intensas lluvias. Por ello, pidieron ser rescatados.

“Por favor, ayúdenos, estamos en el

centro de dos ríos, nos encontramos más de 15 personas”, pidió, entre lágrimas, una de las damnificadas.

“Por favor, ayude-

nos, estamos en el centro de dos ríos, nos encontramos más de 15 personas”, pidió, entre lágrimas, una de las damnificadas.

(Diario Correo)



Adolescentes termina en Maranguita

Lo encontró con otro y acuchilló al "roba amores"

La Fiscalía de Familia de Carhuaz, a cargo de la fiscal provincial Marissa Fely Huerta Lazo, logró el internamiento preventivo de un menor de 15 años quien apuñaló a otro, porque lo encontró conversando en una banca cerca del río Urán con su enamorada.

Los hechos se produjeron el día 11 de octubre del año pasado a la 01:00 de la madrugada, en el distrito de Yungar en la provincia de Carhuaz, cuando en la ciudad se realizaba una fiesta patronal. El menor investigado se acercó al agraviado y - con cuchillo en mano - lo atacó sin mediar palabra.

Tras formalizar de-

nuncia y requerir internamiento preventivo contra el menor de 15 años, la representante del Ministerio Público logró que el Juzgado Mixto de la Provincia de Carhuaz, que despacha la Dra. Walmi Milina Sagástegui Lescano, declare

fundado el pedido por el plazo de 3 meses, ordenando su internamiento en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación del Poder Judicial (Maranguita) - Lima.

El autor de este hecho, quien ya fue internado, es investi-

gado por infracción a la ley penal contra la vida, el cuerpo y la salud - lesiones graves con arma blanca, en agravio del menor de 16 años quien se recuperó satisfactoriamente tras este ataque.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Policía Nacional brindó auxilio médico a visitantes

En Huaraz la PNP mantuvo la ciudad en tranquilidad

La Policía Nacional de la XII Macropol Ancash, en todas sus unidades el personal se mantuvo alerta y ayudó a los visitantes que necesitaron auxilio en diversos puntos de la región Ancash.

Ayer el personal del Policlínico Policial Huaraz, brindó apoyo médico a turistas que acudieron al Parque Nacional Huascarán, atendiéndose a varias personas

visitantes por presentar diversas dolencias, entre ellos un infante de iniciales R.H.M de un (01) año de edad, el mismo que presentó hipoxia, pudiendo estabilizarlo continuando con los servicios especializados de medicina.

Se dieron accidentes leves los mismos que también contó con el auxilio de la PNP y en la ciudad de Huaraz los

miembros del orden al mando del general PNP William Cortijo mantuvieron y los mantienen en completa seguridad sin haberse originado problemas mayores de robos y asaltos, solo un caso preocupante de asalto en carreteras se produjo en la zona de los Conchucos el mismo que es materia de investigación.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACION SOBRE CONTRACIONES DEL ESTADO, BAJO EL ALCANCE DE LA LEY N°30225- LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según IUR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	05 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones:	Del 10 de Abril de 2023
Correo: logistica@csj.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	11 de Abril de 2023
Presentación de ofertas:	En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@csj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1iU_csrkacz7QcW-7fUI3fUfdPx7x97/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgwgFC678Ms_r24zqMjSshZCst7Cawedit?usp=sharing&oid=1094030381126/2811120&tpot=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Áncash: Rescatan a familias que quedaron atrapadas tras inundación en Nepeña

Damnificados, entre ellos varios niños, fueron trasladados hasta centro de refugio instalado por la municipalidad de la zona

Serenos de la Municipalidad Distrital de Nepeña ayudaron a familias que quedaron atrapadas en la inundación registrada en el asentamiento humano Cocharcas Alto, del centro poblado de San Jacinto, en

la región Áncash.

Las autoridades informaron que tres familias quedaron atrapadas en sus respectivas viviendas, en medio de una inundación originada por las fuertes

lluvias que trajeron consigo la crecida y desborde del río Nepeña.

Los serenos y personal de Defensa Civil se trasladaron caminando hasta las viviendas de los pobladores

que viven en la zona alta de Cocharcas, cuyas casas habían sido afectadas por el desborde del río.

A pesar de lo inaccesible del camino, el personal municipal logró evacuar a los

damnificados, entre ellos varios menores de edad, hasta el centro de refugio para brindarle seguridad y alimentación.

A pesar de lo inaccesible del camino, el personal mu-

nicipal logró evacuar a los damnificados, entre ellos varios menores de edad, hasta el centro de refugio para brindarle seguridad y alimentación.

(Correo Chimbote)



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Población de Quillo es afectada por huaicos e inundaciones

Viviendas, vías vecinales, red de agua y puente se han visto perjudicados por la fuerza de la naturaleza



Las lluvias intensas activaron las quebradas de Huántar, Cano, Huancuy y Hierba Buena, generando huaicos que causaron daños en viviendas, vías

vecinales, una red de agua y un puente en el distrito de Quillo, provincia de Yungay, en Ancash.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ancash, tras la activación de la quebrada Hierba Buena e inundación de las calles del distrito de Quillo, 31 viviendas quedaron afectadas y otras 5 inhabitables, lo que dejó un total de 69 personas afectadas y 16

damnificadas.

El responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del gobierno local informó que las familias perjudicadas fueron de los sectores Chiulap y Quillo, y vienen pernociando en otros ambientes de sus viviendas.

En tanto, en el sector Huantar Uran, tramo Quillo - Huanchuy, el tránsito es restringido y no tiene vía alterna; y en el sector Carhuapampa, tramo Yungay - Quillo, el tránsito es interrumpido y

no tiene vía alterna; y en el sector Carhuapampa, tramo Carhuapampa - Quillo, también hay afectación.

En tanto, en el sector Huantar Uran, tramo Quillo - Huanchuy, el tránsito es restringido; en Chiulap, tramo Yungay - Quillo, el tránsito es interrumpido y no tiene vía alterna; y en el sector Carhuapampa, tramo Carhuapampa - Quillo, también hay afectación.

(Correo Chimbote)



9 meses de prisión preventiva para Loander Morales

Confesó haber asaltado farmacia y grifo en Huaraz

El pasado 21 de marzo un sujeto ingresó a la farmacia Mundial Farma, apuntó con un arma de fuego y se llevó dinero que tenían en la caja como producto de las ventas del día.

El facineroso no contó que estaba siendo grabado por cámaras de vigilancia con el que la Policía Nacional de la DIVINCRI Huaraz con estas evidencias comenzó a trabajar y tras una intervención se halló el arma que resultó ser una réplica.

Pero el 22 de marzo del 2023, el grifo Primax ubicado en la avenida 27

de Noviembre ex Tarapacá (enfrente de la Diresa) fue materia de un asalto y todo indicaba que se trataría de la misma persona que asaltó la farmacia.

Como se conoce el empleado del grifo Primax dijo que el sujeto llegó raudamente en horas de la madrugada y le apuntó con un arma y se llevó más de 1,500 soles producto de las ventas de combustibles, así como su celular.

En estos hechos se habría observado y grabado con las cámaras de video vigilancia la existencia de un vehículo marca Kia de placa

F5Q 423 de color blanco de propiedad de Loander Obed Morales Neglia.

Esta persona tras su detención por los efectivos de la DIVINCRI Huaraz, confesó haber cometido ambos delitos, por lo que el Fiscal Guillermo Lizarzaburo Palma pidió 9 meses de prisión preventiva.

Tras el pedido de prisión preventiva el Juez de Investigación Preparatoria Dr. Walter Jiménez Basilio, dispuso que el imputado sea trasladado al penal de Huaraz por los delitos que se le imputa.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE CASACAS DESMONTABLES, POLOS Y GORROS INSTITUCIONALES, PARA EL JEFE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	05 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-467150 Anexo 26083 - 26084	Del 10 de Abril de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de Abril de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescs@ancash.pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1hVUPPFYAdh5S_cYNXDEFpo3NseKQnuUP/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1eMgvxqFGc78Ms_r24zqMIShZGst7Gav/cdlit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtplf=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Apoteósico Viernes Santo

¡Huaraz volvió a vivir su religiosidad con mucha fe!

Miles de feligreses se volcaron a las calles de Huaraz para participar de la procesión de Viernes Santo, una actividad religiosa que congregó a pro-

prios y extraños.

La procesión de Nazareno que partió en horas de la madrugada del Santuario del Señor de la Soledad fue muy

concurrida luego de cumplirse el "waraqui" y llegó hasta la parroquia de Espíritu Santo en el barrio de San Francisco.

Desde San Francisco y

tras una misa celebrada por el Obispo de la Diócesis de Huaraz Monseñor José Eduardo Velásquez Tarazona, partió minutos después del mediodía

hacia las arterias de Huaraz con un lleno total de feligreses que acompañaron hasta las 18.00 horas cuando llegó al Santuario del Señor de la Soledad.

Se llevó a cabo la desclavación del Nazareno en medio de lágrimas de la gente que asistió el Santuario a donde a las 19.00 horas no podía ing-

resar un alma más.

La procesión del Santo Sepulcro fue también muy sentida y la población pese al intenso frío acompañó al Cristo fallecido. Hoy es Sábado de Gloria y mañana será otro apoteósico Domingo de Resurrección.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Huaicos afectan carretera Panamericana Norte y perjudican el tránsito vehicular

Activación de quebradas ocasionó que la vía nacional sufra daños en los tramos Pativilca - Huarney y Huarney - Casma

Activación de quebradas ocasionó que la vía nacional sufra daños en los tramos Pativilca - Huarney y Huarney - Casma

lodo y piedras afectó la carretera Panamericana Norte, en el tramo Pativilca - Huarney, a la altura del centro poblado Las Zorras.

informaron que el huaico afectó 2 mil metros de la vía nacional y ocasionó que el tránsito vehicular quede interrumpido, teniendo en cuenta que no se cuenta con una vía alterna.

En tanto, Autopistas del Norte (Aunor) informó que, con el apoyo de maquinaria pesada, se viene realizando los trabajos de limpieza desde el kilómetro 332 al 335, en el tramo Huarney - Casma, que resultó afectado por la activación de una quebrada.

Según la concesionaria, en este sector de la vía el pase de vehículos se encuentra restringido a un solo carril, en el sentido norte - sur.

Asimismo, en el kilómetro 266, tramo Pativilca - Huarney, sector Las Zorras,

también se vienen ejecutando trabajos. Por el momento, solo se ha habilitado el pase de las unidades que viajan de sur a norte.

Aunor agregó que en los kilómetros 233 y 234 se ha recuperado la transitabilidad.

(Correo Chimbote)

El desplazamiento de

Las autoridades locales



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR JOSE JHONATHAN VENTURO ACEVEDO NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221



¡Victoria en casa! Cusco FC venció 2-1 a Binacional y se mete en la pelea por el Apertura

Cusco FC llevaba dos empates consecutivos y tenía un solo objetivo frente a Deportivo Binacional: ganar a como dé lugar para meterse en la pelea por el Torneo Apertura 2023. Aunque fue una tarea titánica por la propuesta con la que los juliaqueños llegaron al estadio Inca Garcilaso de la Vega, la expulsión de Edson Aubert cambió la ecuación inesperadamente y los 'dorados' supieron aprovechar su superioridad para llevarse la victoria por 2-1.

El trámite comenzó siendo bastante favorable para los locales, pues rápidamente se posicionaron en campo rival y encadenaron un par de ocasiones de gol. Así, a los 13' surgió un saque de esquina que derivó en el 1-0 anotado por José Fajardo. El

centro de Felipe Rodríguez llegó hasta los pies de Federico Alonso, quien en su afán por meter el balón en el arco rival asistió al panameño para que abriera la cuenta.

Cuando parecía que esa rápida ventaja llevaría a Cusco FC a alargar su superioridad, Binacional no tardó más de quince minutos en encontrar el camino hacia el empate. Jack Durán, con el atrevimiento de siempre, llegó hacia el centro y, con la intención de sorprender a Daniel Ferreyra, sacó un fuerte remate. No obstante, en el área apareció Jefferson Cáceres para desviar el disparo y colocar el 1-1 (27').

A partir de la igualdad las cosas se equiparon en suelo cusqueño. Con Edson Aubert y Ángel Romero como

anclas, la influencia de 'Felucho' Rodríguez en el juego de los locales comenzó a diluirse y tuvo muy pocas conexiones con los de arriba. Fajardo y Abdiel Ayarza perdieron presencia y fueron bien controlados por los zagueros visitantes.

Las cosas cambiaron radicalmente en la etapa complementaria, pues, si bien Binacional empezó mejor de lo que había terminado en el primer tiempo, a los 69' perdió a un jugador y todo se les vino abajo. Aubert no pudo controlar su vehemencia en el centro del campo y vio la tarjeta roja en el momento menos oportuno, dejando a los de Daniel Franco en inferioridad numérica.

A partir de entonces Felipe Rodríguez recuperó el



protagonismo que había perdido y un movimiento desde el banquillo le dio la victoria a Cusco FC. Pablo Peirano mandó a Alfredo Ramúa al terreno de juego y este, con la calidad de toda la vida, le puso un pase 'como con la mano' a Abdiel Ayarza para que colocase el gol del triunfo.

Este 2-1 en casa no solo llenó de júbilo a los hinchas cusqueños que fueron al Garcilaso de la Vega, sino también apretó lo más alto de la tabla de posiciones del Torneo Apertura: con 17 puntos, Cusco FC se ubicó

momentáneamente en la segunda casilla, solo por detrás de Alianza Lima (18). Binacional, por su parte, todavía no sabe lo que es ganar en el campeonato y se mantiene en lo más hondo con solo 2 unidades.

(Depor)

Lerner tras partido ante Paranaense: "Lamentablemente Cueva no está en un buen estado físico"



Desde su fichaje el pasado 7 de marzo, Christian Cueva ha disputado tres partidos (dos como titular y uno desde el banquillo) en Alianza Lima. Y es que el popular 'Aladino' tardó

en hacer su debut en el equipo blanquiazul a causa de que se encontraba realizando un acondicionamiento físico, lo cual fue explicado por el director técnico Guillermo Salas.

Sin embargo, desde aquel entonces, el mediocampista nacional no ha podido completar los 90 minutos de un encuentro, situación que no solo causa preocupación en los hinchas, sino también en los directivos del cuadro íntimo.

Así lo dio a conocer Salomón Lerner, miembro del Fondo Blanquiazul, quien reveló que el internacional peruano no se encuentra bien físicamente. "La persona en la que tenemos mucha esperanza que rindiera más es Christian Cueva. Lamentablemente Cueva no está en un buen estado físico y no ha resultado positivo en la actuación que nosotros esperábamos para la Copa

Libertadores", mencionó en una entrevista con El Comercio.

Asimismo, sostuvo: "De repente le falta más entrenamiento, más físico, más compenetración con sus nuevos compañeros, pero lo que hoy (ayer) hizo no fue lo que nosotros esperábamos. Por eso, el entrenador decidió retirarlo de la cancha y reemplazarlo".

Consultado sobre el resultado que consiguió Alianza Lima ante Paranaense, Lerner señaló que el equipo "mereció más". "Le faltó un poco, de entrar más al área, disparar más, pero pudo haber sacado un buen resultado. Fue un partido equilibrado, con

peligro en las dos áreas y hemos tenido dos oportunidades, una de Zanelatto que no disparó fuerte y otra de Bryan Reyna, que quiso irse hasta con el arquero", apuntó.

Los elogios a Zanelatto, Castillo y Zambrano

En los últimos partidos que disputó Alianza Lima, existen algunos futbolistas que han empezado a ganarse el cariño de los hinchas a base de sus buenas actuaciones. Estos son los casos de Franco Zanelatto y Jesús Castillo. Sobre el primero, Lerner manifestó que viene dando "muy buenos resultados". Mientras que en el caso del mediocampista, el miembro del Fondo Blanquiazul destacó

la buena química que tiene con Josepmir Ballón en el terreno de juego. "El muchacho Jesús, a pesar de ser joven, está rindiendo y ha trabajado bien", sostuvo.

Del mismo modo, otro de los jugadores que destaca en el cuadro blanquiazul es Carlos Zambrano. "Él es una garantía, se ha conversado con él para que calme sus ímpetus, que en algunas oportunidades se sobrepasa estrictamente lo innecesario. Ante Paranaense trabajó muy bien, es un hombre de seguridad atrás en la defensa y Carlos va a ser un aporte importante en estos tiempos para Alianza Lima", aseveró. (Depor)

Botella de 650 ml **Santa Teresa** CAJA BOLSA 20 Litros

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS